MILENIO.COM
POLÍTICA

INE no puede interferir en comicios de Nayarit y Coahuila

Lorenzo Córdova recordó que ambos estados aún se rigen bajo el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y no por la recién aprobada ley federal en la materia.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral. (Especial)

NOTIMEX
26/06/2014 09:09 PM

Ciudad de México El Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene potestad para emitir juicio alguno o interferir en el desarrollo de los comicios que se realizarán en Nayarit y Coahuila, señaló el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello.

Recordó que ambos estados aún se rigen bajo el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y no por la recién aprobada ley federal en la materia.

Lo anterior en víspera de que la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE), que encabeza el consejero Marco Antonio Baños, visite Nayarit.

“Otra cosa será cuando el INE tenga la capacidad para eventualmente, incluso, hasta atraer algún tramo o la totalidad de los procesos electorales”, anotó.

Al preguntarle sobre los señalamientos de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) sobre la elección en Nayarit, respondió que en el INE “no somos una autoridad competente para interferir en estos procesos”.

“Como instituto no tenemos potestad para emitir tipo alguno de juicio respecto de los comicios que se desarrollan en Nayarit y en Coahuila, porque están sujetos a un régimen transitorio específico”, subrayó.

Sin embargo, al emitir su opinión en calidad de ciudadano, destacó sus deseos de que éstas, como todas las elecciones, lleguen “a buen puerto”, con las mejores condiciones de legalidad, certeza “y, digamos, actualización de los principios constitucionales”.

Informó que la Comisión de Vinculación que visitará Nayarit el viernes y la próxima semana viajará a Coahuila “en su momento presentará algún tipo de reporte, algún tipo, digamos, de comunicación a la Mesa de Consejeros de las actividades que realizaron”.

“El alcance de la visita de mañana (viernes) es simple y sencillamente que la Comisión de Vinculación tenga una presencia, platique con la autoridad electoral local, que no es todavía un OPLE en estricto sentido, porque estos se configurarán cuando nosotros hayamos hecho el nombramiento de los consejeros que los integran”, comentó.

Lorenzo Córdova fue entrevistado luego de participar en el Foro "Transparencia y rendición de cuentas", organizado por Movimiento Ciudadano.